



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 40/2014

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO

En la Ciudad de Granada, a veintidós de mayo de dos mil catorce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para, previa declaración de urgencia aprobada por unanimidad, proceder a declarar desierto *el Procedimiento abierto para adjudicar el contrato administrativo especial para la distribución y venta de productos del servicio municipal de comunicación audiovisual*, cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 5/5/2014.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Francisco Gutiérrez Martínez, Concejal Delegado de Juventud, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora adjunta y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Recursos Humanos y Patrimonio, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar cuenta por el Sr. Director General de Contratación de la diligencia de la Responsable Administrativa de Contratación, en la que se hace constar que transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, no se ha recibido, en el Servicio de Contratación, ninguna oferta.

La Mesa de Contratación, a la vista de las circunstancias expuestas, propone **declarar desierto el Procedimiento abierto para adjudicar el contrato administrativo especial para la distribución y venta de productos del servicio municipal de comunicación audiovisual**.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación, que formula en relación del citado expediente.

A las trece horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

